

AYUNTAMIENTO DE VALDEPRADO DEL RÍO

CVE-2013-2570 *Aprobación definitiva del presupuesto general de 2013.*

Aprobado definitivamente el presupuesto general del Ayuntamiento de Valdeprado del Río para el ejercicio 2013, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de la Entidad, bases de ejecución y plantilla de personal, de conformidad con el artículo 169 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos.

Estado de Gastos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	GASTOS DE PERSONAL	121.400,00
2	GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	142.100,00
3	GASTOS FINANCIEROS	330,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.000,00
6	INVERSIONES REALES	33.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	6.500,00
Total Presupuesto		307.330,00

Estado de Ingresos		
Capítulo	Descripción	Importe Consolidado
1	IMPUESTOS DIRECTOS	103.750,00
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	10.000,00
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	18.570,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	120.000,00
5	INGRESOS PATRIMONIALES	35.010,00
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	20.000,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS	0,00
Total Presupuesto		307.330,00

Plantilla de Personal de Ayuntamiento de Valdeprado del Río
A) Funcionario de Carrera número de plazas Secretaría-Intervención 1
B) Personal Laboral Fijo número plazas
C) Personal Laboral Eventual número plazas Auxiliar Administrativo 1 Auxiliar SAD 3

Contra la aprobación definitiva del presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos que establecen la normativa vigente, según lo dispuesto en el artículo 171 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Valdeprado del Río, 14 de febrero de 2013.

El alcalde,
Jaime Soto Marina.

2013/2570

CVE-2013-2570